

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Improvisación y Ornamentación I	
CURSO ACADÉMICO: 2023-2024	MATERIA: Instrumento
ESPECIALIDAD: Interpretación-itinerario-Flauta de pico	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/5	CURSO: 1º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO: Peio Otano Eguaras

DESCRIPTOR

La improvisación como medio de expresión y desarrollo de la creatividad musical. Características de la improvisación en los diferentes estilos. Improvisación a partir de elementos musicales (estructuras armónico-formales, melódicas, rítmicas ..) o extramusicales (textos, imágenes, etc.). Técnicas de ornamentación empleadas a lo largo de la historia

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario "Flauta de Pico" de la especialidad de "Interpretación". La asignatura "Improvisación y Ornamentación I" está presente en los cursos 1º y 2º del Grado Superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad, ya fuera en el papel de solista o de conjunto.
Deberá conocer tanto las características técnicas y acústicas de su instrumento como su desarrollo histórico.
Adquirirá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CA2.- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CA3.- Expresarse musicalmente con el Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y en el dominio en la técnica instrumental, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CA4.- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CA5.- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26	CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI7

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

1. La diversidad semiótica entre los siglos XIV y XIX.
2. Cuestiones sobre el tiempo: terminología, adecuación a la forma musical, flexibilidad, cambios de tempo, recitativos.
3. Líneas musicales: mantenidas y flexibles, fraseo y articulación, contrastes dinámicos, estructura, ecos, vibrato, balance, acentuación, síncopas.
4. Ritmo: alteración, desigualdad, notas con puntillo, trioles. Alteraciones. Ornamentación: elección, libertad, ornamentos específicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

En clase se partirá mediante la ejecución y la observación consciente de las partituras musicales de los siglos XIV al XIX. Se examinarán las cláusulas y el contrapunto del ars nova (siglo XIV)
Se analizarán los estilos italiano (passaggi, glosas) y francés (les agréments) de los siglos XVII y XVIII.
Se estudiarán los estilos galantes (tema y variaciones) de los siglos XVIII y XIX.
Se realizarán arreglos de obras escritas originalmente para otros instrumentos y de cualquier estilo.
Se realizarán transcripciones de obras escritas originalmente para otros instrumentos y de cualquier estilo (suponen modificaciones menores de las mismas respecto a los arreglos).
Se realizarán ejercicios de composición básicos teniendo como referencia (o imitando) ejemplos musicales del pasado

TIPOS DE ACTIVIDADES:

1. Análisis de cadencias y de disminuciones/glosas (Santa María, Ortiz, Bovicelli, Ganassi).
2. Aplicación de esas disminuciones en piezas sencillas.
3. Interpretación del repertorio de los siglos XVI, XVII y XVIII.
4. Interpretación del repertorio de los siglos XIV Y XV.
4. Escucha comentada de grabaciones.
5. Audición de fin de curso en la que se interpretan algunas del repertorio trabajado en clase.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprender los principales patrones/modelos musicales del Renacimiento y el Barroco (CA1, CG13, CG17)
2. Interpretar la música de los siglos XVII y XVIII poniendo en práctica principios estilísticos adecuados (CA1, CT2, CT13, CG11, CG13, CG21, CG24, CG25, CEI5)
3. Familiarizarse con la práctica de la improvisación de la época, comprendiendo los diferentes patrones armónicos, melódicos y formales utilizados en el Renacimiento y Barroco. (CA2, CA3, CA4, CA5, CT2, CT12, CG1, CG2, CG3, CG4, CG11, CG21, CG22, CG23, CG24, CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CE5, CEI7)
4. Interpretar la música de una manera enriquecedora y creativa. (CA2, CA3, CA4, CA5, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26, CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CE5, CEI7)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.
Se organizarán las audiciones públicas que el profesor estime necesarias.
En enero y mayo se convocarán exámenes de evaluación de todas las asignaturas.
Para la evaluación del alumnado, el profesor tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumnado a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumnado durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.
Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, al que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado para ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Para que el alumno supere el curso, deberá presentar al menos 4 obras ornamentadas (o susceptibles de ser ornamentadas), así como 2 piezas improvisadas en estilos diferentes. Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en este curso para determinar si se alcanzan las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado 10 o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no haya superado el curso en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria. Consistirá en un examen durante la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá interpretar un repertorio establecido o autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- ALEGRE, A. S. (2015): QUANTZ, J. J. (1752), Ensayo de un método para tocar la flauta travesera. Madrid: Dairea
- BOQUET, P. & REBOURS, G. (2006) 50 Standars Renaissance & Baroque, Courlay: Fuzeau.
- BALI, J. (2005) A baroque ornamentation tutor for recorder, Budapest: EMB.
- CARDOSO, J. (2010) Apuntes de interpretación para el Renacimiento y el Barroco, San Lorenzo de El Escorial: Acordes Concert.
- ERIG, R. (1976): BASSANO, G. (1585) Ricercate, passaggi et cadentie, Zurich: Pelikan.
- LINDE, H. M. (1977) Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI - XVIII. Buenos Aires: Ricordi.
- MATHAREL, Ph. (1997) L'Art de diminuer, Paris: Gérard Billaudot.
- McGEE, T. J. (1989) Medieval Instrumental Dances, Bloomington: Indiana University Press.
- PACCHIONI, G. (1995) Selva di varî precetti, Bologna: Ut Orpheus.
- SAINT-ARROMAN J (2001) Méthodes & Traités 8, Courlay: Fuzeau.
 - GANASSI, S. (1535) Fontegara;
 - SALTER, H. (1683) The genteel companion;
 - ANONIMO (1750) The compleat tutor for the flute.
- SANVOISIN, M. (1996): HOTTETERRE, J. (1719) L'Art de preluder, Paris: Aug Zurfluh.
- SCHNEIDER, M. (1936): ORTIZ, D. (1553) Tratado de glosas, Kassel: Bärenreiter.
- STROESSER, N. (1994): LOULIÉ, E. Méthode pour apprendre à jouer de la flûte douce. Strasbourg: Cahiers du Tourdion.
- THOMAS, B. (1980): VIRGILIANO, A. (ca 1600) Thirteen Ricercate from Il Dolcimelo, Londres: LPM.
- VEILHAN, J.-Cl. (1977) Les règles de l'interpretation musicale à l'époque baroque (XVII - XVIII), Paris: Alphonse Leduc.
- VEILHAN, J.-Cl. (1980) La flûte à bec baroque selon la pratique des XVIIe et XVIIIe siècles, Paris: Alphonse Leduc.
- VIDELA, M. (1976) Ejemplos de ornamentación del renacimiento, Buenos Aires: Ricordi.